

CINEMA 2026

Textos para traducción

Inscríbete

¿Tienes una película producida por alguna escuela de cine o educación superior?

¿Eres cineasta independiente con ópera prima o segunda obra?

¡Te invitamos a que compartas con CineMA tu trabajo!

La décimo quinta edición de CineMA se llevará a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, México del 26 de septiembre al 24 de octubre 2026.

Con el objetivo de apoyar la difusión de los trabajos de los futuros creadores, CineMA presenta la sección de cortometrajes dando lugar a la difusión de óperas primas o cualquier trabajo audiovisual seleccionado por el comité CineMA.

Condiciones de inscripción

1. Las inscripciones para la sección de cortometrajes de CineMA 2026 podrán realizarse del 21 de agosto al 15 de septiembre del 2026.
2. Para tal sección se podrán inscribir cortometrajes realizados en cualquier formato de video o cine cuya producción sea mayoritariamente mexicana o alemana.
3. Podrán participar cortometrajes producidos a partir del periodo 2022.
4. Se recibirán cortometrajes con una duración máxima de 30 minutos.
5. Para ser seleccionado no es requisito ser premiere, podrán participar cortometrajes que ya hayan sido exhibidos en cualquier otro festival realizado en México o el extranjero. La inscripción no tiene ningún costo.

- **Requisitos de inscripción**

Para la etapa de preselección se deberá enviar el siguiente material vía We Transfer o cualquier otro servicio de alojamiento de archivos a la siguiente dirección electrónica: contacto@festival-cinema.com

- A) Una copia del cortometraje con los datos del director, título, duración e información para contacto.
- B) Formulario de inscripción firmado en donde el participante acepta la exhibición

de su trabajo en el marco del festival. El formato se puede descargar desde esta página.

C) Electronic Press Kit (EPK) que contenga:

- Dos stills (fotografías) del cortometraje en archivos JPEG o TIFF de al menos 300 dpi de resolución.
- Una fotografía del director con las mismas especificaciones.
- Sinopsis y ficha técnica.
- Tráiler del cortometraje

Solamente se recibirán materiales vía electrónica.

6. La fecha límite de recepción de trabajos y los materiales de inscripción será el 15 de septiembre de 2026.

7. En caso que el poseedor de los derechos haya aceptado en la ficha de inscripción la difusión, CineMA tendrá el derecho de utilizar un segmento de imágenes con una duración máxima de dos a tres minutos (dependiendo la duración del cortometraje) de cada uno de los trabajos seleccionados con fines estrictamente promocionales. Esas imágenes podrán exhibirse a través de cualquier medio de comunicación.

Películas seleccionadas

1. El anuncio de los trabajos seleccionados se hará a través de redes sociales del festival.

2. Al completar la inscripción de los cortometrajes, las personas propietarias de los derechos se comprometen a aceptar el presente reglamento y en consecuencia a exhibir dicho trabajo durante las fechas y sedes determinadas por el festival en caso de resultar seleccionadas.

Las cuestiones no establecidas en la convocatoria serán resueltas por los organizadores del concurso.